

En la reunión de cierre se ratifica:

- Pasar el formato de lista de asistencia a los y las asistentes
- Informar al cliente de que las evidencias de auditoría reunidas se basaron en una muestra de la información, lo que introduce un elemento de incertidumbre
- El método y plazo para presentar el informe, incluida la categorización de los hallazgos de auditoría
- Presentar el informe de auditoría, en caso de que el tiempo no permita entregar dicho informe al término de la auditoria o que se trate de una auditoria multisitio se acordará el plazo de entrega del mismo
- En caso que se deriven No conformidades de la auditoría de certificación, el Auditor líder debe informar al Representante de la Organización, los plazos y la información requerida por el IMNC, para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento, en función del tipo de auditoría y conforme a lo señalado a continuación:
 - Para No conformidades Mayores de la auditoría de Etapa 1, la Organización dispone de 3 meses como máximo, a partir de la última fecha de auditoría, para presentar el Plan de acciones que describa: las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento, y las evidencias de implementación. De lo contrario se tendrá que iniciar nuevamente el proceso de certificación.
 - Para No conformidades menores de la auditoría de Etapa 1, la Organización dispone de 3 meses como máximo, a partir de la última fecha de auditoría, para presentar únicamente el Plan de acciones que describa: las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. De lo contrario se tendrá que iniciar nuevamente el proceso de certificación. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la auditoría E2.
 - En caso de No conformidades mayores (NCM) derivadas en auditorías Iniciales E2, de Vigilancia, de Renovación o
 Especiales, la Organización debe ingresar en un plazo no mayor a 60 días al IMNC, la siguiente información como a
 continuación se señala:
 - en un plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el Plan de acciones que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento;
 - en un plazo no mayor a los 45 (Cuarenta y cinco) días naturales, a partir de la entrega del Plan de Acciones antes citado, presentar las evidencias de implementación de las acciones de corrección que haya tomado para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la siguiente auditoría del IMNC.
 - Para procesos de auditorías Iniciales E2, si el IMNC no puede verificar la implementación de las correcciones y acciones correctivas de cualquier No conformidad mayor dentro de los tres meses posteriores al último día de la Etapa 2, debe realizar una nueva auditoría de Etapa 2 antes de otorgar la certificación.
 - Para el caso de No conformidades menores (NCm), derivadas en auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación o
 Especiales, la Organización debe ingresar información únicamente al IMNC, como sigue:
 - en un plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el Plan de acciones que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la siguiente auditoría.
 - Para el caso de Oportunidades de mejora, derivadas en auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación o Especiales, no se requiere que la Organización presente al IMNC un plan de acciones; sin embargo, se dará seguimiento en la siguiente auditoría sobre las acciones que la Organización tome al respecto.
 - En caso de no dar atención a No conformidades menores derivadas de auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación
 o Especiales, el auditor líder podrá re-clasificar dichos hallazgos a No conformidad Mayor.
 - Las auditorías de Vigilancias se deben realizar máximo a los 12 y 24 meses a partir de la fecha en que se tomó la decisión sobre la certificación inicial y la auditoría de Renovación de la certificación, máximo al mes 35 antes de la caducidad de la certificación.



Adicionalmente es necesario considerar presente lo siguiente:

- La Organización tiene la obligación de poner a disposición del equipo auditor: instalaciones, medios informáticos en los cuales se maneja la documentación del sistema incluyendo el manejo de los registros, transporte para traslados, espacio de trabajo u otros recursos necesarios
- En caso de organizaciones multisitios, el auditor líder o auditor designado en el sitio, confirmaran la disponibilidad de los recursos señalados en el apartado anterior
- El grupo auditor tiene el mandato de examinar la estructura, políticas y procedimientos del sistema auditado, además de confirmar de que se cumplan todos los requisitos pertinentes al alcance de la certificación, que los procedimientos estén implantados y confirmar que éstos den confianza en los productos, procesos o servicios que la Organización ofrece a sus clientes
- Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la auditoría y conforme a los avances en la ejecución del plan, el TEC líder de común acuerdo con las partes involucradas, puede ajustar los procesos, actividades, requisitos, criterios, áreas, sitios y horarios.

Atentamente,

Elías REYES ZARATE 27/02/2018



No(s). de Solicitud(es):

Fecha de elaboración del Plan de auditoría:

Fecha(s) de la auditoría:

SC SGC-16013

27-02-2018

22-03-2018

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.

Nombre de la Organización	UNIVERSIDAD AUTÔNOMA DE SAN LUÍS POTOSÍ				
Domicilio de la Organización:	Álvaro Obregón No. 64, Zona Centro, c.p. 78000 San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos				
Nombre del Director de la Organización:	M. en Arq. Manuel Fermín VILL	AR RUBIO – Recto	r		
Nombre del Representante de la Organización:	Ing. Fernando CUEVAS CASTRO				
Cargo dentro de la Organización:	Director Institucional de Gestió	n de Calidad			
Teléfono(s):	+52 (444) 102 72 77	E-mail:	direccion.calidad@uaslp.mx		

TIP	O DE AUDITORÍA A REALIZAR.		
	Auditoría en instalaciones del IMNC		Auditoría en Sitio
	Auditoría Etapa 1	Audit	oría especial:
	Auditoría Etapa 2	\boxtimes	Ampliación del alcance (Describa): <u>A confirmar, CARAO.</u>
	Auditoría de Vigilancia 1		Reducción del alcance (Describa):
	Auditoría de Vigilancia 2		Transferencia de la certificación
	Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda)		Actualización del Sistema de Gestión
_	Page 11 10 10 17	Audit	pría con notificación a corto plazo:
	Renovación de la certificación		Por quejas de clientes
		Ц	Por cambios de domicilio
		Ц	Por cambio de situación legal
			Por cambio en personal clave
			Por seguimiento a la suspensión de la certificación

3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

2.

Procesos de gestión académico-administrativos que generan servicios que contribuyen a la formación integral de profesionistas a través de: gestión escolar, desarrollo y formación integral del estudiante y gestión administrativa.



A CECT	OD DE NECO	CIO DELA ODC	NUE O CLOS	LOOKAN EURAN
4. 51-61	JR DE NEGU	GU DE LA UKG		COMPLEJIDAD.

Sector(es) Código(s)	Exclusivo para SGIA			Ex	clusivo para SG	GA .	
IAF	NACE	Categoría	Complejidad Alta		olejidad edia	Complejidad Baja	Complejidad limitad	Complejidad Especial
37	85.60	-]				
•		Section 2012 Market	Exclusivo pa	ara SGE	1	1037 24 2		9
		Área(s) técnica	and the second second second		complej	idad		
			Ваја 🗌	Me	dia 🔲	Alta 🔲		
	-							
OBJET	IVOS DE LA AUDI	TORÍA.	Control of the second					
El propó social/ c	de una auditoría Esp sito de una auditoría ambio de estructura a continua pertinencia co.	especial, es confirm organizacional, queja	ar la continua c as, suspensión,	onform actualiz	idad ante ación y e	ficacia del Siste	ma de Gestión	en su conjunto a
Evaluar vigente, continui	aso de la ampliación que la ampliación d se encuentra(n) imp dad del cumplimient RIOS DE AUDITOR	e él(los) proceso(s)/ plementado(s) en el S o de los requisitos no	actividad(es)/ Sistema de Gest	ión cer	tificado y	se mantiene la	a integridad del	e de la certificac mismo así com
	NMX-CC-9001-IM	NC-2008 / ISO 900	1:2008		NMX-S	AST-001-IMN	C-2008	
\boxtimes	NMX-CC-9001-IM	NC-2015 / ISO 900	1:2015			C-F-22000-IM 000:2005	INC-NORMEX-	
	NMX-SAA-14001-							2007/
		IMNC-2004/ ISO 12	1001:2004			SAA-50001-A	NCE-IMNC-20	35
	NMX-SAA-14001- Otro(s) (Indique:)	IMNC-2004/ ISO 14					NCE-IMNC-20	10
DATOS		IMNC-2015/ISO 14 				SAA-50001-A	NCE-IMNC-20	
DATOS	Otro(s) (Indique:)	IMNC-2015/ISO 14				SAA-50001-A 001:2011		**
DATOS	Otro(s) (Indique:) DEL EQUIPO AU	DITOR.	001:2015		FUNC Auditor	SAA-50001-A 001:2011 I ÓN Líder	NO. DE VA	11/
DATOS	Otro(s) (Indique:) DEL EQUIPO AU NOMBRE	DITOR.	001:2015		FUNC Auditor	SAA-50001-A 001:2011 ON Lider	NO. DE VA	ALIDACIÓN GC 057
DATOS	Otro(s) (Indique:) DEL EQUIPO AU NOMBRE	DITOR.	001:2015		FUNC Auditor Audi	SAA-50001-A 001:2011 ON Lider	NO. DE VA	11/ ALIDACIÓN



8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

	OFICINA PRINCIPAL		
Fecha de auditoría:	Domicilio: Álvaro Obregón No. 64, Zona Centro, c.p. 78000 San I	Luis Potosí, S.L	.P., E.U.M.
22-03-2018	Proceso(s): Administración de la Calidad		
	Producto(s) A confirmar		
	No aplicabilidad: A confirmar		
HORARIO ESTIMADO	OBJETIVO/PROCESO/ ÁREA / ACTIVIDAD /REQUISITO/ CRITERIO	Auditor	CONTACTO
9:00 a 9:30	Reunión de apertura	ERZ	M.E. Ángel Orlando ARMAS ALEJO Teléfono: +52 (4444) 102732 o EXT 7152
9:30 a 15:00	Evaluar la documentación y el enfoque del Sistema de Gestión de la organización: para la ampliación del CARAO, Carretera Salinas – Santo Domingo No. 200, c.p. 78600 (Campus Salinas) Revisar la ubicación y condiciones específicas del sitio (s) del cliente y se determinará si la organización se encuentra preparada para recibir la Auditoria de 2ª vigilancia y ampliación. Revisar el estado del cliente y grado de comprensión de los requisitos del documento de referencia y lo concerniente a los aspectos claves del Sistema de Gestión. Recopilar la información sobre el Alcance del Sistema de Gestión, los procesos y las ubicaciones del cliente, aspectos legales y reglamentarios aplicables y su cumplimiento. Evaluar si las auditorías internas y la revisión por la dirección se planifican y realizan Requisitos: 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.2, 5.2.1, 6.1.1, 6.2.2, 6.3, 7.1.6, 7.2, 7.5.1, 8.1 8.2.4, 9.1, 9.2, 9.3, Confirmación del Sector NACE / IAF; Confirmación de los requisitos identificados como No aplicables.		
15:00 a 16:00	Receso para los alimentos		
16:00 a 17:00	Reunión equipo auditor		
17:00 a 17:30	Reunión de cierre de auditoría		



Ing. Fernando CUEVAS CASTRO Director Institucional de Gestión de Calidad

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
- 2. Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
- 3. El receso para los alimentos debe ser máximo de 1(Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
- 4. En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
- 5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
- Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo auditor.
- 7. Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
- 8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
- 9. Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
- 10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
- 11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.



No(s). de Solicitud(es):	SC SGC-16013	Fecha de emisión Plan de auditoría:	16-04-2018	Fecha(s) de la auditoría:	23 AL 25-04-2018
-----------------------------	--------------	--	------------	---------------------------	------------------

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.

Domicilio de la Organización:	UNIVERSIDAD AUTÔNOMA DE SAN LUÍS POTOSÍ			
Nombre del Director de la Organización:	M. en Arq. Manuel Fermín VILLAR RUBIO – Rector			
Nombre del Representante de la Organización:	Ing. Fernando CUEVAS CASTRO			
Cargo dentro de la Organización:	Director Institucional de Gestión de Calidad			
Teléfono(s):	+52 (444) 102 72 77	e-mail:	direccion.calidad@uaslp.mx	

Nombre del Director de la Organización:				M. en Arq. Manuel Fermín VILLAR RUBIO – Rector					
Nombre de	el Represen	tante de la (Organización:	Ing. Fernando CUE	VAS CASTRO				
	tro de la Or	ganización:	E WEEK	Director Institucional de Gestión de Calidad					
eléfono(s):			+52 (444) 102 72 7	7	e-mail:	direccion.ca	ilidad@uas	lp.mx
. TIPO	DE AUDIT	ORÍA A RE	ALIZAR.						
Αι	uditoría en i	nstalacione	s del IMNC	A	ıditoría en Sit	io 🛛			
Audit	Auditoría Etapa 1			☐ Au	iditoría <i>espec</i>	ial:			
Audit	oría Etapa 2				Ampliació	n del alcance (De	escriba):		
Auditoría de Vigilancia 1				Reducción	del alcance (Des	scriba):			
Audit	oría de Vigil	ancia 2			Transfere	ncia de la certifica	ación		
Otra (Indique el No	. de vigilancia	a que correspond	a) [Actualizad	ión del Sistema d	le Gestión		
					Por camb	os de domicilio			
Renovación de la certificación				Por camb	o de situación leg	gal			
					Por camb	o en personal cla	ive		
				☐ Au	iditoría con n	otificación a corto	o plazo:		
				г	7 Doravois	s de clientes			
				l l	Por quela				
rocesos d		cadémico-ac	dministrativos q	ue generan servicios o	Por seguir	miento de la certi en a la formación			stas a
ocesos d avés de:	le gestión ac gestión esco	cadémico-ac olar, desarro	dministrativos q bllo y formación	que generan servicios o n integral del estudiant	Por seguir que contribuy e y gestión ac	miento de la certi en a la formación			stas a
ocesos d avés de: SECT	le gestión ac gestión esco	cadémico-ac olar, desarro GOCIO DE L	dministrativos q ollo y formación .A ORGANIZA	integral del estudiant	Por seguir que contribuy e y gestión ac	niento de la certi en a la formación Iministrativa.		profesionis	stas a
ocesos d avés de: SECT	le gestión ac gestión esco	cadémico-ac olar, desarro GOCIO DE L	dministrativos q ollo y formación .A ORGANIZA	integral del estudiant	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD.	niento de la certi en a la formación Iministrativa.	integral de xclusivo pa	profesionis	
ocesos d avés de: SECTO	le gestión ac gestión esco OR DE NEC	cadémico-ac blar, desarro GOCIO DE L	dministrativos q ollo y formación A ORGANIZA omplejidad del	ción / complejida SGA (Exclusivo para S	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD.	niento de la certi en a la formación Iministrativa.	integral de xclusivo pa	profesionis ra SGEn	
rocesos d avés de: SECTO Sector	le gestión ac gestión esco OR DE NEC Código NACE	cadémico-ac blar, desarro GOCIO DE L	dministrativos q ollo y formación A ORGANIZA omplejidad del	ción / complejida SGA (Exclusivo para S	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD.	niento de la certi en a la formación Iministrativa.	integral de Exclusivo pa Nivel	profesionis ra SGEn de comple	jidad
rocesos de avés de: SECTO Sector IAF 37	le gestión ac gestión esco OR DE NEC Código NACE 85.60	cadémico-acolar, desarro GOCIO DE L C Alta	dministrativos q bllo y formación A ORGANIZA omplejidad del Media	ción / complejida SGA (Exclusivo para S	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD. GA) Especial	niento de la certi en a la formación Iministrativa.	integral de Exclusivo pa Nivel Baja	profesionis ra SGEn de comple	jidad
sector IAF 37	le gestión ac gestión esco OR DE NEC Código NACE 85.60	cadémico-acidar, desarro GOCIO DE L C Alta	dministrativos q bllo y formación A ORGANIZA omplejidad del Media	ción / complejida SGA (Exclusivo para S Baja limitad	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD. GA) Especial	en a la formación ministrativa.	integral de Exclusivo pa Nivel Baja	profesionis ra SGEn de comple	jidad
SECTO SECTO IAF 37	le gestión ac gestión esco OR DE NEC Código NACE 85.60	cadémico-acidar, desarro GOCIO DE L C Alta	dministrativos q bllo y formación A ORGANIZA omplejidad del Media	ción / complejida SGA (Exclusivo para S Baja limitad	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD. GA) Especial	en a la formación ministrativa.	integral de Exclusivo pa Nivel Baja	profesionis ra SGEn de comple	jidad
SECTO Sector IAF 37 Determi OBJE	le gestión ac gestión esco OR DE NEC Código NACE 85.60	cadémico-acolar, desarro GOCIO DE L C Alta Clo aplicabilio	dministrativos q bllo y formación A ORGANIZA omplejidad del Media	SGA (Exclusivo para SGC)	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD. GA) Especial	en a la formación ministrativa.	integral de Exclusivo pa Nivel Baja	profesionis ra SGEn de comple	jidad
SECTOR SECTOR IAF 37 Determination OBJE	le gestión ac gestión esco OR DE NEC Código NACE 85.60 nación de N	cadémico-acolar, desarro GOCIO DE L C Alta Io aplicabilio A AUDITO a auditoría	dministrativos que de la complejidad del Media del	SGA (Exclusivo para SGC)	Por seguir que contribuy e y gestión ac AD. GA) Especial Totales: 8	en a la formación ministrativa. E Área técnica	integral de Exclusivo pa Nivel Baja Bas: 8.5.1 f)	profesionis ra SGEn de comple Media	jidad
SECTOR Sector IAF 37 Determi OBJE Objetietermina	le gestión ac gestión esco OR DE NEG Código NACE 85.60 nación de N TIVOS DE I	COCIO DE L	dministrativos que de la complejidad del media del	SGA (Exclusivo para SBaja limitado CIÓN / COMPLEJIDA SGA (Exclusivo para SGC)	Por seguir que contribuy e y gestión acontribus (AD.) GA) Especial Totales: 8	en a la formación iministrativa. Area técnica 3.3, 8.5.5; Parciale cionados, con los	integral de Exclusivo pa Nivel Baja Es: 8.5.1 f)	profesionis ra SGEn de comple Media	jidad Alta
SECTO Sector IAF 37 Determi OBJE Objeti etermina valuar la contractua	Código NACE 85.60 TIVOS DE I Vos de una r la conform capacidad d les aplicable	Cadémico-acidar, desarro GOCIO DE L CAlta Lo aplicabilio A AUDITO a auditoría nidad de los el sistema des.	dministrativos que de lo y formación A ORGANIZA de media de le media de de requisite de vigilancia. procesos/Sitios de gestión para a le procesos de gestión para a le proceso de	SGA (Exclusivo para SBaja limitado CIÓN / COMPLEJIDA SGA (Exclusivo para SGC) OS: (Exclusivo para SGC) S/Áreas del sistema de asegurar que la Organ	Por seguir que contribuy e y gestión act AD. GA) Especial Totales: 8 gestión select zación cumple	en a la formación lministrativa. Area técnica 3.3, 8.5.5; Parciale cionados, con los e los requisitos le	integral de Exclusivo pa Nivel Baja Ess: 8.5.1 f) criterios de egales, regla	profesionis ra SGEn de comple Media auditoria. mentarios	jidad Alta
SECTO Sector IAF 37 Determi OBJE Objeti etermina valuar la contractua	Código NACE 85.60 TIVOS DE I Vos de una r la conform capacidad d les aplicable eficacia del s	Cadémico-acidar, desarro GOCIO DE L CAlta Do aplicabilio A AUDITO a auditoría nidad de los el sistema de ses. sistema de ses.	dministrativos que de lo y formación A ORGANIZA de media de le media de de requisite de vigilancia. procesos/Sitios de gestión para a le procesos de gestión para a le proceso de	SGA (Exclusivo para SGC) SGS: (Exclusivo para SGC) SÁReas del sistema de asegurar que la Organiza	Por seguir que contribuy e y gestión act AD. GA) Especial Totales: 8 gestión select zación cumple	en a la formación lministrativa. Area técnica 3.3, 8.5.5; Parciale cionados, con los e los requisitos le	integral de Exclusivo pa Nivel Baja Ess: 8.5.1 f) criterios de egales, regla	profesionis ra SGEn de comple Media auditoria. mentarios	jidad Alta



El propósito de una auditoría especial, es confirmar la continua conformidad ante la ampliación, reducción, cambio de razón social/cambio de estructura organizacional, quejas, suspensión, actualización y eficacia del Sistema de Gestión en su conjunto así como su continua pertinencia y aplicabilidad del alcance de la certificación inicial o previa y los objetivos para el logro de este propósito.

En caso de la ampliación del alcance de la certificación.

Evaluar que la *ampliación de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s)* incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.

		Commercial	
6.	COITEDIAC	DE ALIDITODIA	
n	LKILEKIUN	DE AUDITORIA.	

\boxtimes	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015	NMX-SAST-001-IMNC-2008	
	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015	NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ ISO 50001:2011	
	Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", vigente	Acuerdo legalmente ejecutable	
\boxtimes	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC	Otro(s) (Indique:)	
\boxtimes	Requisitos especificados por la organización en su SG		

7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
Elías REYES ZARATE	ERZ	Auditor Líder	TECL SGC- 057
Claudia GARCÍA MENDOZA	CGM	Auditor	ASGC-108

8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

Domicilio:	Álvaro Obregón No. 64, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	Fecha de auditoría:	23-04-2018	
Horario Estimado	Proceso/ Requisito		Auditor	Contacto
9:30 a 10:00	Reunión de apertura		ERZ	
10:00 a 13:30	Proceso de Gestión Escolar - Control Escolar de la Facultad de Derecho Reguisitos: 4.1, 4.2, 4.4.1, 5.3, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4			
10.00 a 13.30	Proceso de Gestión Escolar - Control Escolar de la Facultac Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2. 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1. 10.2, 10.3	CCM		
13:30 a 14:00	Traslado y alimentos			
14:00 a 17:30	Proceso de Desarrollo y Formación Integral del Organizacional Documental y Servicios de Información CIC Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4.1, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2.1, 8.2.8.4.1, 8.4.2, 8.4.3, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 9.1.2, 9.1.3, 10.2, 10.3	CSA 2, 8.2.3, 8.2.4, 8.6, 8.7, 9.1.1,	ERZ	
150 4 17.50	Proceso de Desarrollo y Formación Integral del Organizacional Documental y Servicios de Información CIR Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4.1, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2.1, 8.2.1, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 9.1.2, 9.1.3, 10.2, 10.3	HByP 2, 8.2.3, 8.2.4,	CGM	
17:30	Reunión equipo auditor			



	ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICIA	IA PRINCIPAL:		
Domicilio:	Álvaro Obregón No. 64, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	24-04-2018		
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto	
8:30 a 12:00	Proceso de Gestión Escolar – Admisión de Aspirantes Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 5.3, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2.1, 8.2 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1 10.3			
12:30 a 14:30	Proceso de Gestión Escolar - Gestión y Fomento al Deport Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4.1, 5.3, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2.1, 8.2. 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1 10.3	ERZ		
14:30 a 16:30	Proceso de Administración de la calidad Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5. 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.1, 10.2, 10.3 Revisión de quejas del cliente Revisión de acciones correctivas y preventivas de NC y ON auditoría anterior Revisión del uso de la marca de conformidad del IMNC			
16:30 a 17:00	Reunión equipo auditor	1		
17:00	Traslado auditores a hotel / aeropuerto	1		

Domicilio:	Álvaro Obregón No. 64, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	24-04-2018			
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto		
8:30 a 12:00	Proceso de Gestión Escolar - Control Escolar de la Facultad Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4.1, 5.3, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2.1, 8.2. 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1 10.3	2, 8.2.3, 8.2.4,			
12:30 a 16:00	Proceso de Gestión Administrativa - Conformación de Egresados Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4.1, 5.3, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2.1, 8.2. 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1 10.3	CGM			
16:30 a 17:00	Reunión equipo auditor	1			
17:00	Traslado auditores a hotel / aeropuerto				

Página 4 de 5



Fecha de auditoría:	25-04-2018	Domicilio:	Campus Salinas: CARAO Carretera Salinas – Santo Domingo No. 200, C.P. 78600, Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	Tipo de sitio:	Permanente 🛛 Temporal [
Horario Estimado		Proceso/ Requisito			Auditor	Contacto	
8:00 a 9:00	Traslado de S	LP-Campus	Salinas				
9:00 a 12:00	Proceso de Gestión Escolar - Control Escolar de la Coordinación Región Académica Altiplano Oeste (CARAO) Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.2, 10.3				ERZ		
12:00 a 13:00	traslado de Campus Salinas-SLP Elaboración del informe de auditoría						
13:00 a 15:00							
L5:00 a 16:00	Reunión de ci	ierre de auc	litoría				